

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8634

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que el día veinte y seis de Julio próximo de once á doce de su mañana se vende en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado una casa en la calle de San Pablo de esta ciudad, número veinte y seis, cuya fachada mira al Norte y linda por su derecha saliendo con un portal número veinte y ocho de D. Manuel Garcia Viniestra y casa número treinta de doña Rafaela Benitez, por la izquierda con la número veinte y cuatro de los herederos de D. Bernabé Yuste, y por la espalda con la antes expresada número veinte y cuatro; cuya finca ocupa una superficie de ciento veinte y siete varas cuadradas y pertenece á doña Paz Ferrer y Muñoz, y se vende en la cantidad de trece mil quinientos sesenta reales en que ha sido valorada en el expediente de pró y utilidad que se sigue en este Juzgado y Escribanía; advirtiéndose que no son admisibles las posturas que no cubran el precio.

Dado en Córdoba á veinte y siete de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—José Gonzalez Perez.—P. M. de S. S., Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Ayer ha llegado á Madrid, por la línea del Norte, el capitán general de Cataluña.

—El general Cassola ha sido recibido ayer tarde por S. M. el rey.

—Parece seguro que la discusión sobre la contestacion al discurso de la corona la resumirá el Sr. Alvarez Bugallal.

—El 15 del mes próximo estarán organizadas y empezarán á hacer servicio las cuatro compañías de guardia civil que han de ejercer la guardia rural en la provincia de Valencia.

—El ministro de la Gobernacion ha reclamado de algunas diputaciones las cuentas provinciales que ya han debido remitir para pasarlas al tribunal de Cuentas del reino.

—Dice un colega:

«Si, como es probable, el gabinete

no demuestra gran empeño en la aprobacion del proyecto de dispensa de condiciones á los senadores de Cuba, creemos que no llegará á ser ley en el actual periodo legislativo, por la oposicion que se proponen hacerle algunos diputados de la mayoría.»

Nuestras noticias nos consienten asegurar que el gobierno desea que el proyecto sea aprobado por el Congreso.

—Los individuos que forman la minoria de la junta directiva del partido moderado, niegan rotundamente la noticia referente á las declaraciones que hará un diputado, favorables á la union con los ultramontanos.

La minoria no piensa salir de la actitud política que se ha trazado, aunque para ello tuviese que establecer una division que diera al traste con la aparente unidad del partido.

—Un atentado inaudito ha tenido lugar en la noche del 23 en el trayecto del ferro-carril de San Pedro de Oza, que pudo ocasionar innumerables desgracias, y que felizmente la prevision de los empleados de la vía ha evitado.

La dañina intencion, la perversidad llevó su intento á incendiar la viga que sostiene el puente paso de tren, en la referida estacion. Este puente mide una altura extraordinaria; así es que si no se hubiese tenido aviso oportuno, el tren habria perecido.

Las autoridades se ocupan en la averiguacion de los autores de hecho tan abominable.

—Mañana se constituirá el tribunal de actas graves.

—Ayer tarde se ha comentado mucho, pero sin fundamento, en los círculos políticos, la conferencia de más de una hora que ha celebrado el general Martinez Campos con el señor Cánovas del Castillo, en casa de este último.

No tiene el alcance que algunos le atribuian.

Ha tenido, si, la importancia que revisten siempre esas conferencias cuando tienen lugar entre personas de gran significacion política; pero ni se trata de dificultades de ninguna clase, como algunos afectaban creer esta tarde, ni hay motivos para cálculos y comentarios políticos.

—Segun manifestó ayer en la sesion del Senado el señor ministro de Fomento, las provincias que más atendido tienen el ramo de instruccion pública, son las de Galicia, Asturias, Castilla la Vieja y las Vascongadas; y las que tienen abandonado tan importante servicio, son las de Andalucía y Valencia, debiendo sólo el municipio de Málaga 30000 duros por los honorarios á los maestros de instruccion primaria.

—Un periódico de oposicion procura presentar un cuadro de lástimas en el estado de la administracion general del pais durante el mando del gabinete del Sr. Cánovas.

En círculos políticos se decia hoy que solamente en el mejoramiento de la instruccion pública tiene ese gabinete un timbre de gloria, pues en los cuatro años ha conseguido que se aumenten las escuelas, siendo pequeña la cifra de los débitos que aun quedan.

—Ayer continuaron los comentarios sobre la conferencia que celebraron los Sres. Martinez Campos y Cánovas del Castillo, pero iba restableciéndose la verdad, sin que se le diera el alcance político que en las primeras horas se le atribuia.

—Ultimado el expediente relativo á los sucesos de Puerto-Plata, parece que se han dirigido enérgicas reclamaciones al gobierno de Santo Domingo para que dé la satisfaccion correspondiente.

Añádese que se han dado tambien las órdenes oportunas para que marchen á las aguas dominicanas dos buques del apostadero de la Habana, á fin de apoyar esta reclamacion.

—La enmienda del Sr. Maisonnave al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, dice así:

«Los diputados que suscriben proponen á las Cortes que el párrafo 3.º del proyecto de contestacion al mensaje de la Corona, se redacte del siguiente modo:

«Obtenida por el esfuerzo vigoroso de los partidos la pacificacion de todo el territorio por donde se estiende y dilata la nacion española, el Congreso, cuyo primer deber es decir al jefe del Estado lo que piensa y lo que siente, y cuyo más alto ministerio es combatir los males que el pais sufre, se ve obligado á esponer ante todo su profunda pena por el estado de perturbacion y de anarquía en que se encuentran todos los ramos de la administracion, perturbacion y anarquía que son causa de los males que se sienten; que influyen en el relajamiento de las costumbres públicas; que apuran las consecuencias de la crisis económica que por otras causas sufrimos, y que matan todas las fuentes de la riqueza nacional.»

—Han vuelto á los puntos donde prestan su servicio ordinario, las fuerzas que persiguieron y dispersaron á la partida de bandoleros mandada por Folch, en la provincia de Lérida. La noticia de que iba mandada por Viralta no ha resultado cierta.

—Dentro de breves dias empezará á salir á las doce del día el tren-correo de Madrid á Badajoz por Ciudad-Real,

suprimiéndose el que ahora sale por la noche.

—Parece que antes de terminar la legislatura actual se discutirá el proyecto de ley sacando á concurso las obras que resten en las líneas del Noroeste, cuyo proyecto será objeto de discusion.

—Hoy saldrá para Arechavaleta, Santa Agueda y Escorlaza, el señor conde de Sepúlveda, con objeto de buscar alojamiento para las serenissimas infantas, que saldrán á primeros del mes próximo á tomar las aguas de uno de estos puntos, acompañadas de los señores marqueses de Santa Cruz y de San Gregorio.

—Sigue la prensa de oposicion comentando el hecho de haber visitado ayer el general Martinez Campos al Sr. Cánovas, y dicen que fué á pedirle que volviese á encargarse del poder, al mismo tiempo que á preguntarle sobre la conveniencia de hablar en la cuestion de Cuba.

Por nuestra parte repetimos que la entrevista no tuvo otro carácter que el natural entre dos hombres políticos que tienen iguales propósitos e idénticos principios.

—Con motivo de haber sido autorizado el cónsul de España en Santo Domingo para reclamar fuerzas navales con que apoyar sus pretensiones, ayer se recibieron noticias de la Habana, de origen particular, de hallarse dispuestos para hacerse á la mar la fragata de guerra *Almansa* y el aviso *Jorge Juan*.

—Algunos ayuntamientos han propuesto como medio de cubrir el déficit de su presupuesto municipal que se les permita adicionar nuevas especies de consumos á la tarifa general del gobierno, y en su vista el ministro de la gobernacion, en circular telegráfica de ayer, ha recordado á los gobernadores civiles que siempre que las administraciones económicas hayan emitido informe favorable en dichos expedientes, están facultados aquellos funcionarios para autorizar interinamente, desde 1.º de julio, la recaudacion de tales arbitrios, sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el gobierno.

—Ha dicho un periódico que no se habian dado instrucciones á nuestro representante en las conferencias de Londres sobre tarifas telegráficas. No es exacto. Por la direccion del ramo se han redactado y enviado instrucciones detalladísimas sobre todas las cuestiones que han de decidirse en las conferencias, no habiéndose enviado comision especial por evitar los gastos de sueldos y gratificaciones que ese servicio ocasiona, y habiéndose confiado la representacion de Es-

paña al secretario de la legacion señor Otin.

—Dice el *Cronista*. Esta tarde se decia en el salon de conferencias que el ministerio sufriria un día de estos una modificacion parcial, entrando en Guerra el general Cassola.

En nuestro concepto, la noticia no tiene fundamento.

—El Sr. Pelayo Cuesta ha presentado á la mesa del Senado una exposicion de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de la Coruña, contra los perjuicios que irroga el cumplimiento de las disposiciones adoptadas sobre amillaramiento.

—Se han equivocado por completo los periódicos que han atribuido al general Martinez Campos la afirmacion de que para terminar la guerra de Cuba se gastaron 17 millones. Nada más infundado que esto. Lo que dijo el general Martinez Campos en el Congreso contestando al general Salamanca, y así consta en el extracto oficial y en el *Diario de sesiones*, es que solo se gastó la espresada cantidad despues de terminada la guerra para socorros á los insurrectos que tenian que trasladarse á sus casas, y transportes y demás gastos de las tropas.

—Ayer tarde han acordado las minorias el orden que han de seguir sus oradores en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Como habiamos anunciado hace dos dias, ha ocurrido alguna variacion en los turnos sobre los que venian anunciándose.

Despues de las enmiendas de los señores Maisonnave y Navarro Rodrigo, consumirá el primer turno en contra el Sr. Carvajal, el segundo el Sr. Romero Ortiz, y hablarán para alusiones los Sres. Martos y Sagasta, por el orden que van indicados.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes.

Roma 29.—Los periódicos italianos dan detalles acerca de la peticion del fiscal en el proceso intentado por la condesa Lambertini contra los herederos del cardenal Antonelli.

Dice que debe ser desechada la demanda de la condesa y condenada en las costas, y que en este asunto deben aplicarse las leyes nuevas y no las antiguas.

Berlin 29.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que ayer ha salido para Siberia un nuevo convoy de deportados políticos.

Turin 29.—El Adigio se ha salido de su cauce.

— 336 —

—Yo, señora, estoy á las órdenes de V. A. R., dijo él.

—Voy á despedir á todo el mundo, y despues los tres saldremos por la escalinata, y á la luz de la luna pasaremos por estas alamedas. Sobre todo, no digamos nada á nadie.

Mme. de Lorges era algo aturrida, y halló el plan delicioso.

En cuanto á Nangis, era distinto. Mme. de Vrilliere, cuyo marido estaba en Versailles, la recibia todas las noches, y desde sus temores por la diferencia de la princesa, cada momento que le robaba era una cuestion.

Sobre todo, aquella noche le habia recomendado no faltar.

Conocia él que era muy capaz de saltar por todas las consideraciones si no acudia...

Y por otra parte, ¿cómo rehusar aquel favor de la princesa?

Sin atreverse á decir nada en pró ni en contra, pero maldiciendo para sus adentros aquel capricho que

— 337 —

le ponía en trance tan difícil, siguió á Mme. de Lorges, que siguiendo á la duquesa de Borgoña, se acercó de nuevo á la reunion, que ya empezaba á hacer comentarios de aquel aparte.

Al punto se le acercó á Mme. de Vrilliere mas blanca que los encajes de su berta y le dijo:

—¿Qué hay?

—Nada.

—¿Qué os ha dicho?

—Tontías, niñas de que aun se rie Mme. de Lorges.

—¿Vendreis luego?

—Cierto... sin duda... Es decir... veremos.

—Vendreis lo exijo ó iré yo á buscaros.

La princesa despedía en aquel momento á la reunion, que se retiraba con algunas sospechas no de la verdad, sino de algo peor acaso.

En la corte todo se sabe, se adivina, se comenta aun antes de haber sucedido.

— 340 —

recer de Mr. de Lauzun: la presencia allí de mi amiga no me dejaba libertad para prevenirle, y si la dejaba partir sola todo lo temia de su exaltacion.

La Providencia me envió á Mr. de Lauzun.

—¡Ah! señor, le dije sin consultar á Mme. de Vrilliere; no podiais llegar mas á tiempo.

—¡Señora Mr. de Lauzun... no tiene necesidad...

—Mr. de Lauzun, por el contrario, debe saberlo todo y aconsejarnos. Su experiencia nos guiará.

—Pero ved que entre tanto se alejan. ¡Oh! Dejáme, partiré sola, y suceda lo que quiera.

Y se lanzó hácia la puerta: yo la detuve exclamando:

—Mr. de Lauzun es sagaz, le enteraremos del asunto en un minuto y al punto decidiremos.

Nos comprendió, en efecto, en dos palabras, adivinó el plan de la princesa y amonestó á Madame de

— 333 —

El resto de la jornada en Fontainebleau se esquivó de nuestra sociedad cuanto pudo.

Un día, impaciente, la princesa envió á buscarle á uno de la duquesa donde habia ido á refugiarse.

Cuando entró confuso porque todas las miradas estaban fijadas en él, la princesa no pudo disimular una sonrisa de triunfo y una mirada de desden á Mme. de Vrilliere.

La duquesa de Borgoña tenia ligerezas que no podia dominar y que eran indignas de su clase y su condicion.

Una noche, despues de la cena del rey y en el momento en que éste no tenia cerca de sí mas que á su familia y la princesa se entregaba á mil travesuras infantiles que encantaban á su abuelo y á su tia, sorprendió una sonrisa burlona en los labios de la de Conti, la de Orleans y la de Borbon, sus verdaderas tias.

Mme. de Saint-Simon, la de

Se temen muchas desgracias. Londres 29.—Las noticias de Nueva-York no anuncian variación alguna en los precios de los trigos.

En Inglaterra continúa la tendencia al alza.

En Liverpool subió ayer un penique ó sean 25 céntimos de peseta por cada 100 kilos.

Se esperan en los puertos ingleses 204 buques con 3.097.400 hectólitros de trigo extranjero.

Versalles 28 (7:15 n.) Recibido en la mañana del 29.—En la Cámara de los diputados se declara suficientemente discutida la totalidad del proyecto de ley del Sr. Ferry relativo á la libertad de enseñanza superior.

Se acuerda por 366 votos contra 150 pasar á la discusión por artículos.

El Sr. Gavardie, individuo de la derecha del Senado, interpela al gobierno sobre los atentados de que es objeto la magistratura con numerosas destituciones y cambios de personal.

El ministro de Justicia Sr. Leroyer declara que el gobierno quiere una magistratura respetable y respetada, pero que al mismo tiempo tenga ella un gran respeto á las instituciones republicanas.

El Senado aprueba por una gran mayoría un orden del día de confianza al gobierno, declarando que el Senado ve con gusto la firmeza del ministro de Justicia para hacer respetar las instituciones republicanas por los funcionarios de la nación.

Viena 28.—Habiendo el embajador turco en Roma informado al príncipe de Batemberg que el sultan no le recibiría si se presentase en Constantinopla, el príncipe indignado ha informado al gobierno turco que quería ir á Constantinopla en donde esperaría, sin salir de su buque de vapor, su investidura como príncipe búlgaro.

El sultan no ha contestado todavía á la comunicación del príncipe.

Londres 28.—Segun las últimas noticias relativas á la salud de la emperatriz Eugenia, ésta ha experimentado bastante mejoría, teniéndose esperanzas de que pronto desaparecerá el peligro que su estado habia inspirado.

Paris 28.—En la semana próxima se dará á conocer el testamento del ex-príncipe imperial, que segun algunas personas contiene declaraciones de importancia sobre la marcha política que conviene siga el partido bonapartista.

Algunos individuos de dicho partido conceden mucha importancia política á este documento.

Londres, 28.—Cámara de los Lorens.—Lord Carnavon interpela al gobierno sobre la triste situación de los armenios, de la cual culpa principalmente al gobierno inglés por no haber velado por los intereses de aquellos.

Lord Salisbury, ministro de Negocios extranjeros, contesta que el gobierno británico no puede aceptar en manera alguna la responsabilidad de la actual situación de los armenios, lo cual califica de herencia del pasado.

Sostiene que la Puerta no puede realizar muchas reformas favorables á

los cristianos, porque le falta dinero.

Lord Grandville se levanta á terciar en este asunto y sostiene con viveza que el actual ministerio inglés es responsable de lo que está pasando en Turquía.

Dice que si la Gran Bretaña hubiese ejercido en el imperio otomano la misma presión que ha puesto en juego últimamente en los negocios de Egipto, estarían ya planteadas allí las reformas que tan imperiosamente reclama la precaria situación de los cristianos súbditos del sultan.

Londres, 28 (6 tarde.)—Las últimas noticias de Chislehurst referentes al estado de la emperatriz Eugenia son poco satisfactorias.

La última noche la ha pasado muy intranquila, sin poder conciliar el sueño.

El cuerpo del príncipe Luis Napoleón llegará á la isla de Madera á fin de la semana próxima.

En Londres se ha recibido un telegrama del gobierno general del Cabo, anunciando que el cadáver del príncipe imperial no llegó á tiempo para ser embarcado en el *Tenedos*, que será, por consiguiente, trasportado á Inglaterra á bordo de un vapor correo que llegará á Plymouth el 27 ó 28 de julio.

En vista de esto, el almirantazgo británico acaba de mandar á la isla de Madera una fragata acorazada, al mando de sir John Hay, para que aguarde allí al vapor que conduzca los restos del príncipe y los tome á bordo para trasportarlos á Inglaterra.

Gacetillas.

—**Municipalidad.**—En la sesión inaugural celebrada á las doce y media del día de ayer, ha quedado constituido el Excmo. Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde presidente, Ilmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte, y tenientes de Alcalde respectivamente los Sres. D. Vicente Lovato, D. Francisco de P. Barbudo, D. Eduardo Alvarez, D. Andrés Lasso de la Vega, D. Rafael Gimenez Hidalgo, D. Federico Alfaro, D. Rafael Aragon y Galan y D. Rafael Gonzalez Nuñez: Síndicos los Sres. D. Antonio Ariza Victor, D. Miguel Pozanco y Garcia: Concejales, D. Pedro Carretero, D. José Baena y Diaz, D. Carlos Vazquez de la Torre, D. Joaquin Fuentes Terroba, D. Narciso Molina, D. Francisco Cruz Cabrera, D. Rafael Aroca, D. Antonio Lopez Carrillo, D. Joaquin Ruiz Martinez, D. Rafael de la Cruz, D. Mariano Aguilar, D. Rafael Sanchez Notario, D. Agustin Gallego, D. Rafael Sanchez Castañeda, D. Francisco de Paula Alvarez, D. José Cantuel, D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Antonio Castejon, D. José Calzadilla, D. Ramon del Pino, D. Mariano Montilla y D. Antonio Morado. Saludamos con verdadera satisfacción á la nueva corporación municipal, á la que durante dos años ha de estar encomendada la administración del pueblo de Córdoba. Los nombres que figuran en la anterior lista pertenecen ó representan la mayor parte de los gremios: la propiedad, la industria y las artes tendrán en ellos verdaderos defensores, y por eso nosotros muy de veras nos

congratulamos. Falta solo que todos de buena voluntad ayudemos al mejor éxito, y por nuestra parte la nueva municipalidad, como todas las anteriores desde que á la vida pública vinimos, puede estar segura de la sinceridad con que pediremos siempre lo que creamos justo sin jamás constituirnos en agresivos censores. Mucho hay que hacer, pero mucho esperamos tambien de los elegidos, á los que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Siniestro.**—En el piso principal de la casa número doce de la calle del Muro de la Misericordia se declaró ayer por la mañana un violento incendio. A las voces de los vecinos, que veían salir las llamas por los tejados, acudió el primero D. Antonio Gonzalez Villanueva, que habita en la calle de los Moriscos, el que sin temor al peligro subió por la pared del corral al sitio del incendio, y valiéndose de los instrumentos poco útiles que encontró, logró dominar el fuego que tomaba un rumbo alarmante. En esta confusión acudió el alcalde de barrio D. Patricio Hidalgo, que oportunamente pudo salvar á una muger de la casa que habia entrado en una de las habitaciones que ardian, en busca de dos sobrinos suyos, niños pequeños, los cuales salieron con algunas quemaduras; pero su salvadora fué trasladada al próximo hospital de Crónicos por D. Francisco Morales Carrasosa, rector de Santa Marina, y otras personas. El estado de esta infeliz es, segun el parecer del facultativo, grave. Acudieron todas las autoridades, entre ellas los Sres. Lasso de la Vega y D. Eduardo Alvarez, tenientes de alcalde, D. Blas Redondo y Fernandez, comandante de la guardia civil, arquitecto municipal, fuerza de la guardia civil, cuerpo de orden público, municipales diurnos y nocturnos, bomberos y otras muchas personas. Ardió todo el piso principal, que se componía de tres habitaciones. Se cree que el incendio haya sido ocasionado por algun descuido con un gran monton de palmas para escobas que en una de las habitaciones habia. Dos familias han sufrido con este motivo pérdidas de consideración.

—**El vigía.**—Mañana la Luna llena debe entrar en Capricornio.—Tambien de lleno la Luna—entra en las bromas de toros.

—**Caja de ahorros.**—En el último domingo se han realizado veinte y seis imposiciones, importantes dos mil ciento dos reales, y se ha realizado un pago por saldo que ha ascendido á la suma de dos mil quinientos sesenta reales sesenta y un céntimos.

—**Solemnidad.**—De tal puede calificarse la sesión musical y literaria que celebró anteanoche la Academia de la Juventud Católica en el estensísimo salon alto de las Escuelas Pías, adecuadamente decorado. Presidia el Excmo. Sr. Obispo, teniendo á su derecha al Sr. Gobernador civil y á su izquierda al Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Gimenez. El Sr. D. Manuel Baquerizo leyó una memoria-discursivo, en que trazó con bellísimos rasgos la historia y vicisitudes de la institución que proporcionaba aquella solemne sesión. El Sr. D. Rafael Rubio leyó una sentida poesía á la Fé. El distinguidísimo tenor cordobés se-

ñor D. Fernando Valero y Toledano cantó una preciosa romanza de Luisa Miller, acompañado al piano por el celoso profesor Sr. D. Juan Gomez. Despues el aplaudido artista Sr. Cigliano tocó una hermosa fantasia de Lucrecia Borgia, con lo que terminó la primera parte, enmedio de las más espontáneas demostraciones á favor de los que habian actuado en ella. Concluido un corto intermedio, el señor D. José Barrena pronunció un erudito discurso sobre la diferencia entre los Reinos de la Naturaleza y estudio fisiológico del hombre. El laureado poeta Sr. D. Manuel Fernandez Ruano leyó á seguida una oda muy oportuna dedicada á los Santos patronos de Córdoba Acisclo y Victoria. Siguió una fantasia de piano y flauta sobre motivos de Guillermo Tell por los Sres. Gomez y Revuelto. El señor D. Julio Eguilaz, premiado en un certamen de esta Academia, leyó una poesia dedicada á la Santísima Virgen. El Sr. Valero cantó tambien acompañado por el Sr. Gomez una romanza de Aida, que causó gran efecto. El Sr. D. Rafael Vaquero, cuyas obras hemos aplaudido en sesiones análogas, leyó una poesia á la hermana de la Caridad. Y por último, el digno presidente de la Academia, señor D. Nicasio de la Helguera, entre los aplausos que no cesaron toda la noche dirigió galanas frases á la numerosísima y distinguida concurrencia que llenaba el salon y demás departamentos del edificio, y á los ilustres profesores y poetas que habian tomado parte en la fiesta, y será una página honrosa para la Academia, que ya cuenta en sus anales gloriosas tradiciones y recuerdos imperecederos para gloria de Córdoba y de su laboriosa juventud.

—**Zona fiscal.**—Es muy importante para los dueños ó conductores de especies sujetas al pago de los derechos de consumo, y aun para el público en general, el edicto de la Alcaldía que en este número publicamos.

—**Otra exhibición.**—Ayer por la mañana se presentó nuevamente al público la «Cumplida» en la plazuela de San Pedro, con una *tajá* de primer orden y tan grave que fué necesario que dos mozos de cordel la condujeran á la casa Ayuntamiento. ¿No se podrá evitar el frecuente espectáculo que esta infeliz ofrece al público?

—**La Amistad Cordobesa.**—La función que esta Sociedad prepara se verificará probablemente el día de Santiago.

—**Memoria importante.**—Hemos debido á la galantería de su autor un ejemplar de la que sobre el estado general de los Circulos Católicos de obreros de esta diócesis leyó en la solemne sesión pública que tuvo lugar en el de esta capital en abril último con motivo del segundo aniversario de su instalación el ilustrado presbítero D. Miguel Riera de los Angeles, nuestro excelente amigo. En ella se da cuenta del estado de los Circulos de Córdoba, Montilla, Pozoblanco, Lucena, Hinojosa, Cabeza del Buey, Fuente Obejuna, Bujalance, Priego, Villanueva de Córdoba, Aguilar, Cabra, Villaviciosa, Rambla, Pedro Abad y Baena, que son los establecidos hasta ahora en esta provincia, fundados

la mayor parte en los dos últimos años y que alcanzan extraordinaria prosperidad. Damos la enhorabuena al señor Riera, Director general de todos ellos, por los resultados que obtiene, todo lo que hará siempre grata la memoria del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, fundador de todos ellos.

—**Buena accion.**—Varios bomberos que con toda prontitud acudieron ayer por la mañana al incendio de la calle del Muro de la Misericordia, encontraron despues de estinguído el fuego, y entre los escombros, algunas monedas de oro de valor de cien reales, tres duros y dos pesetas en plata y veinte y nueve reales y cinco céntimos en calderilla, cuyas cantidades entregaron en el acto á su capatáz y este, previo recibo, lo hizo á un individuo que dijo ser su dueño. Sentimos mucho no conocer para publicarlos los nombres de estos honrados artesanos.

—**Y sigue.**—En una calle bastante céntrica hay una criada de servicio que espera á que pase el carro de la limpieza para colocar en medio de la vía pública su correspondiente montoncito de inmundicias. El municipal del distrito, en cumplimiento de su deber, ha dado ya parte á la Autoridad de esta insistencia.

—**Estadística.**—En el distrito de la derecha de Córdoba han nacido durante el mes de Junio veinte y nueve varones y veinte y seis hembras. Han muerto once hombres, trece mugeres, treinta niños y catorce niñas. Se ha disminuido la población de este distrito en trece personas.

—**Subasta.**—El día veinte y seis se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número veinte y seis calle de San Pablo, por el tipo de su aprecio que es de trece mil quinientos setenta reales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1798.—Toma de Alejandria.

—**Hospicio.**—Para los gastos del de esta capital se destinaron en Junio treinta y ocho mil doscientas doce pesetas y ocho céntimos.

—**Los niños de Córdoba.**—En la plaza de toros de los Campos Eliseos en Madrid, ha toreado la célebre cuadrilla compuesta de Manuel Diaz, Lavi, espada; Rafael Rodriguez, *Mojino*, Rafael Guerra, *Llaverito*, y Rafael Bejarano, *Torerito*, banderilleros, y los picadores Juan Moreno, *Juanerito*, y Joaquin Vizcaya. Los periódicos elogian mucho á estos diestros y algunos les dedican largos artículos laudatorios.

—**Edicto.**—Uno del juzgado de la izquierda hace saber el fallecimiento repentino de un hombre en la fonda de la Victoria de esta capital, en la noche del diez de Junio, y que se ignora quien sea. En la escribanía de D. Sebastian Pedraza se hallan las señas.

—**Estanco.**—Se halla vacante en esta provincia el estanco de Villaviciosa. Hasta el día diez y seis se admiten solicitudes.

—**Pensamiento.**—Toda diversion inútil es un mal para el hombre cuya vida es tan corta y el tiempo tan precioso.

—**Repartimiento.**—Hasta el día seis se halla á la vista en Dos-Torres el repartimiento de la contribución territorial.

— 334 —

Noailles y yo, con algunas otras damas de la princesa, estábamos en un gabinete, y entró esta, siguiendo con la *gista* á las otras princesas, que se retiraban ya.

—¡Se burlaban de mí dijo la princesa. ¡Suponían que no conozco el ridículo de las majaderías, aunque entretengo á esas dos momias! ¡Me la pagarán! Yo seré su reina, y entonces...

—Y apoyándose en mi hombro y en el de mi hermana, empezó á saltar, diciendo:

—¡Yo seré su reina! ¡Yo seré su reina!

—¡Ah! La pobre princesa no suponía que tan pronto la reservaba Dios otra corona en el cielo.

No disimulaba su inclinación por Nangis, y el día que fué preciso la manifestó delante de toda la corte.

Lo hacia colocar á su lado, le dirigía con frecuencia la palabra, y tan bajo, que él se tenia que inclinar para oírla.

— 335 —

Salieron al punto, y en cuanto nos vimos solas se arrojó y me dijo:

—¡Me han vendido! Mr. de Nangis está ahora mismo en compañía de la duquesa de Borgoña: vuestra cuñada sirve de tercera en estos amores... No lo dudeis; están juntos aunque ignoro dónde. A eso vengo, á suplicaros que me acompañéis, porque si me dejais ir sola y los encuentro juntos, no respondo de mí, y aun comprendo que luego me arrepentiré; por lo cual quiero ponerme bajo vuestra protección.

—Pues bien; hablemos aquí, yo os convenceré de vuestra injusticia...

—¿Aquí? ¡Nunca! O me acompañais ó me dejais partir sola. Los buscaré... los seguiré... Nadie me lo impedirá.

A mi vez me senti tan comprometida como Nangis, y no me atreví á tomar una resolución sin tomar pa-

— 338 —

En esto consiste la sagacidad tan ponderada de los cortesanos.

XXXI.

Volvi á mi casa preocupada como los otros, mas acaso, porque estaba mas enterada de la verdad.

Me hice desnudar, y apenas habia cogido mis papillotes, cuando sentí llamar á la puerta.

Creí que sería mi marido y mandé abrir sin moverme.

Abrieron y entró Mme. de Villiere, despeñada, con su capucha caída sobre los hombros, una bata de casa, y todo en aire de gran agitación.

—¡Dios mio! exclamé. ¿Qué tenéis, señora?

—Tengo precisión de hablaros. Despedid á vuestras camareras.

— 335 —

Hizo mas: durante la confusión del juego le llamó aparte con la duquesa de Lorges.

—Tengo un capricho, dijo á ésta. —¿Cuál, señora? contestó mi cuñada.

—Hace un tiempo tan hermoso que prefiero pasear á dormir.

—¿Yada mas fácil; pediré la silla de S. A., los lacayos traerán antorchas y pasearemos por el bosque.

—¿Y qué diría mañana la corte? ¿Sobre todo mi marido y Mme. de Maintenon! Se escandalizarían.

—Entonces, no veo medio...

—Mr. de Lauzun refería el otro día las escursiones de Mme. Enriqueta por el parque de Saint-Cloud con Mr. de Guiche y Mme. de Mornaco. ¿Por qué no los hemos de imitar?

—¿Y cuándo?

—Esta misma noche. ¿No comprendéis, Mme. de Lorges? Apuesto á que me entiende perfectamente Mr. de Nangis.

Encuentro.—El *Linares* amplia la noticia referente al atentado de que ha sido objeto la fuerza de guardia civil perteneciente á la comandancia de Córdoba: «El suceso tuvo lugar de la siguiente manera: Varios criminales, conducidos por la fuerza mencionada, que se componía de dos cabos, lograron evadirse é internarse en la sierra. Perseguidos de cerca, y cuando ya era de noche, encontráronse los dos cabos con un hombre que dijo saber el sitio donde aquellos se habían ocultado, y prometió acompañarles hasta encontrarlos. Siguiéronle los guardias por una escabrosa sierra de Guarroman, y en el momento en que por haberse caído uno de ellos, hiriéndose ligeramente con el arma que llevaba, su compañero acudía en su auxilio, el que, que no era otro que uno de los criminales fugados, arremetió al segundo navaja en mano, derribándole y causándole una herida en el cuello, después de lo cual, emprendió la fuga. La herida del cabo no ofrece ya peligro.»

Hacendados.—A los forasteros se hace saber por edicto de la Alcaldía de Lucena que hasta el quince se pueden acoger al beneficio de los conciertos.

Jabones.—Gestionan muchos diputados para evitar los perjuicios que sufre la industria jabonera de España con la introducción de jabones elaborados con aceite de algodón.

Estadística médica.—Se van á pedir á provincias estados anuales de Sanidad, movimiento de población y cuanto pueda ilustrar á la Dirección general del ramo.

Indultos.—Lo han obtenido Antonio Crespo y Francisco San Juan, sentenciados por la Audiencia de Sevilla por diferentes delitos.

El torero.—Se está publicando en Madrid con este título un gran Diccionario Tauromáquico. Comprende todas las voces técnicas conocidas en el arte; origen, historia, influencia en las costumbres, defensa y utilidad de las corridas de toros; explicación detallada del modo de ejecutar cuantas suertes antiguas y modernas se conocen, lo cual constituye el más extenso *arte de torear* tanto á pié como á caballo, que se ha escrito hasta el día; biografías, semblanzas, bocetos y reseñas de escritores, artistas, lidiadores y otras personas que con sus talentos, influencias ó de cualquiera manera han contribuido al fomento de nuestra fiesta nacional; ganaderías, fierros, divisas, plazas, instrumentos del torero, etc., etc., por J. Sánchez de Neira. Por las entregas que hemos tenido ocasión de ver, esta obra ha de ser de grande interés para todos los aficionados inteligentes, puesto que ilustra mucho el asunto de que trata y facilita especialísimos conocimientos. Numerosa es, según tenemos entendido, la suscripción con que cuenta en esta capital, pero lo será mas cuando sea conocida su verdadera importancia.

Comunidad.—El jueves tomaron posesion del convento de Cocentaina los frailes de la comunidad destinada al mismo.

Peligros.—Dicen de Almería que al trasladarse la noche del martes último una señora de una habitación á otra, en compañía de un hijo de corta edad, se la cayó el quince que llevaba, con tan mala suerte, que rompiéndose llenó á la inocente criatura de petróleo, el que, inflamándose, ocasionó al niño tan grandes quemaduras que murió de sus resacas á las pocas horas.

Artes.—Gran número de artistas sevillanos concurrirán con sus obras á la Exposición regional que se celebrará en Cádiz durante el próximo mes de Agosto.

Sea.—Está ya acabado el anteproyecto del ferro-carril que partiendo de Bobadilla y pasando por Ronda y otros pueblos de la serranía, terminará en Algeciras.

Conste.—Desde hoy, en Sevilla el derecho de consumos señalado al aceite de oliva, incluso el recargo municipal, será de veinte y seis céntimos de peseta por kilogramo.

Escelente guano.—Un periódico norte-americano, en uno de sus últimos números dice, con mucha razón, refiriéndose á los labradores, que el estiércol de las aves domésticas, resguardado de las influencias atmosféricas, es tan excelente para la agricultura como el mejor guano del Perú, y que generalmente se pierde por

falta de poco cuidado. Como abono para los jardines, no hay ningun otro que pueda igualarle; basta recojerlo y mezclarlo con un poco de tierra cernida para que conserve las sales amoniacales, guardándolo en un lugar seco. Advertimos con gusto á los labradores de nuestra provincia este consejo, que, sin costo alguno, y con tanta facilidad pueden conseguir por él un excelente abono para sus labranzas.

A los cazadores.—Se ha repartido el número diez y ocho del año segundo de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en veinticuatro columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, seis pesetas el trimestre, doce el semestre y veinticuatro al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion (calle de Espoz y Mina, número tres, Madrid), enviando al mismo tiempo veintepesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año. Se envían gratis números de muestra á quien los pida.

El comercio mas curioso que se puede imaginar, tendrá mañana su apertura en esta capital en la calle Ayuntamiento, número 10. Es una venta de artículos de magia, especialidades de la prestidigitacion del señor E. Saccani, de Paris, que es el único en su género que con un acierto completo y por precios muy moderados, hace aprender á los compradores (en algunos minutos) á ejecutar como él todas las suertes que se pueden hacer con cada objeto comprado. En esta especialidad encuentra en todas partes muchos admiradores.

EL NUEVO MICROSCOPIO.
Muy en breve anunciará el dueño de este precioso invento el punto donde empezará la venta, pues al efecto se halla en trato para esponderlo en local conveniente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Para que los dueños ó conductores de especies sujetas al pago de los derechos de consumos puedan transitar con ellas libremente por la nueva zona con que desde hoy queda ampliado el recinto fiscal, sin dar motivo á dudas ni altercados con los dependientes del Resguardo ni incurrir por ignorancia en las penalidades que establece la Instrucción del Ramo, cumpíame advertir al vecindario que los géneros adeudados en los fieltos del Pretorio y Tejares, pueden únicamente introducirse en la poblacion, sin ningun obstáculo, por las puertas del Santo Cristo, Colodro, Rincon, y Osario, calles de Torres Cabrera y Gran Capitan y callejones del Adarve y Gallegos; y los que se adeuden en el fieltos de San Sebastian, deben entrar exclusivamente por las puertas Nueva y Andujar y calle de Barrionuevo, debiendo sujetarse á estas reglas las especies que se introduzcan con cargo á los depósitos domésticos ó de cosecheros.

Lo que se publica para la mejor inteligencia de los contribuyentes y del público en general.
Córdoba 1.º de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	920	55
Puente.	1007	97
Rincon.	652	25
Nueva.	255	31
Gallegos.	315	69
Matadero.	566	94
TOTAL.	3718	71

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1711 89
A la provincia y municipio. . . 1711 89
Adicionadas. 294 93

TOTAL IGUAL. 3718 71
Córdoba 30 de Junio de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Primer aniversario.
El Sr. D. José Virgilio Fuertes, Catedrático del Instituto provincial de esta ciudad, falleció el dia dos de Julio del año anterior. Su hija política y demás familia ruegan á sus compañeros y amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la Misa de aniversario que se celebrará hoy en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, á las ocho y media, por lo que quedarán reconocidos.

Boletin religioso.

—Hoy, La Visitacion de Ntra. Sra. —Mañana, San Trifon y compañeros mártires.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por un devoto por sus difuntos.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Correo de ayer.

CORTES.
SENADO.

Abrióse la sesion del 30 á las dos y media.
Dáse cuenta del despacho ordinario.
Entrase en la orden del dia y se ponen á discusion varios dictámenes de la comision de actas, que son aprobados.
Prestan juramento los Sres. La Orden, Barrieta y Pedrño.
El Sr. La Orden declara que ha jurado haciendo toda clase de reservas.
El orador, que representa en la Cámara las ideas posibilistas, se estiene en consideraciones de tallinaje en su protesta, que obligan al presidente á llamarle al orden.
La Cámara impone con sus murmullos silencio al Sr. La Orden.
El Sr. Barron impugna el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre el ferro-carril del Noroeste.

CONGRESO.

La sesion del 30 se ha abierto á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala.
Leida el acta de la anterior quedó aprobada.
Dáse cuenta del despacho ordinario.
Los individuos de la comision de Mensaje ocupan su banco.
Juran su cargo los diputados señores Ibarra y Abreu.
El Sr. Martín Veña pregunta al ministro de Hacienda qué suerte tiene reservada á las fincas embargadas de los contribuyentes que no han satisfecho sus débitos á la Hacienda.
El ministro de Hacienda contesta que el gobierno hará cuanto esté de su parte en favor de los contribuyentes.
El Sr. Angulo dirige una pregunta al ministro de Hacienda sobre pago de sus haberes á las clases pasivas.
El ministro de Hacienda contesta al Sr. Angulo que se pagarán aquellos haberes en lo porvenir, de manera que se eviten abusos que se cometen al trabajar los interesados para cobrar sus pagas al corriente, haciendo igual la situacion de todos.
El Sr. Anton Ramirez presenta una esposicion.
El Sr. Vivar pregunta al ministro de Ultramar si está dispuesto á remediar lo que cuesta á Puerto-Rico cada vapor que hace escala en la isla, procedente de Cuba con direccion á la Peninsula.
Pregunta al ministro de Marina, qué hay de cierto en aumento de personal relacionado con el mando de los puertos.
El ministro de Ultramar contesta que se informará para contestar al señor Vivar.
El ministro de Marina contesta al Sr. Vivar.
Se lee una proposicion de ley para construir un ferro-carril desde Igualada hasta San Saturnino de Noya.
El Sr. Camacho la defiende.
El ministro de Fomento cree que una comision debe estudiar el proyecto de aquel ferro-carril.
Se toma en consideracion.
Se lee una proposicion del marqués de Donadio, pidiendo que se autorice la construccion de una carretera desde Salientes á Medina de las Torres.
El ministro de Fomento: Sin oponerme á que se apruebe la proposicion, deseo que se someta lo que se pide al plan general de carreteras.
Se toma en consideracion.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Junio de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Toda la atencion de las gentes se fija hoy en la cámara popular, don-

de asiste inmensa concurrencia, viéndose acudir bastante número de señoras; y es que van á entablarse debates sumamente politicos, puesto que después de algunas preguntas que de fijo pasarán desapercibidas, se dará comienzo á la discusion de la contestacion al mensaje, y se espera oír al posibilista Sr. Maisonave, que tratará de hacer un parangon entre el gobierno de que formó parte y el actual, haciendo esfuerzos para demostrar la bondad de sus ideas. Ya ve V. si tal asunto no excitará á los que se hallan poseidos de la político-mania, que bostezan cuando se trata de la concesion de una vía férrea, del fomento de la produccion, ó de establecer economías con objeto de atender á la extincion del déficit, pero que baten palmas y se estasian ante un brillante periodo retórico para apostrofar á los encargados de la gestion del gobierno, y muestran su satisfaccion de todas las maneras posibles cuando creen se ha sacado de sus casillas á uno de los gobernantes, sea de este ó del otro bando, y dan después por seguro que las palabras que pronunciará el orador de oposicion son capaces de derribar el edificio mejor cimentado, cuanto mas al ente gobierno, compuesto al fin de mortales de carne y hueso.

Esto hace que hasta la hora presente haya pocas noticias, si bien se ensayan ya las de próxima crisis parcial ó total, que á tanto dicen puede llegar, y hasta se vierten rumores de próxima exaltacion del bando constitucional, al que suponen preparado y con los uniformes oreados para presentarse hasta con los decretos estendidos para la trasformacion que habrá de verificarse. Siguiendo el tema, háblase de los discursos dobles que tienen preparados para exhibirlos según los vientos soplen. gubernamentales hasta el extremo si la balanza se inclina á su lado y los hombres de la situacion se deciden por ayudarlos á subir al pináculo, y de la mas estremada oposicion si encuentran dificultades y no se les abren las puertas de par en par. Como si no tuvieran los amigos de Sagasta dadas ya muchas pruebas de sensatez, y demostrado saben esperar sin salirse un ápice de la línea que se tienen trazada, dispuestos como se hallan á respetar y hacer respetar la constitucion y la dinastía, á la que tiempo há hicieron manifiesta su adhesion.

Se va haciendo general la creencia de que las sesiones solo durarán hasta el diez y seis del mes próximo, época en que habrán quedado discutidos y aprobados al mensaje y el proyecto del ferro-carril del Noroeste.
Tambien aparece fuera de duda que por ahora no habrá modificacion alguna en las esferas oficiales, puesto que los gefes del bando liberal conservador prestan incondicional apoyo á Martínez Campos: otra cosa será probablemente cuando las cámaras hayan de reanudar sus tareas en el proximo invierno, pues la campaña parlamentaria será ruda y se hará preciso entren en algunos departamentos ministeriales hombres prácticos en esta clase de lides, que puedan parar los golpes de los oradores de oposicion, sabiéndose que estos poseen armas de buen temple. Alguna muestra de ello parece dará Martos en uno de estos dias proximos.

El gefe del departamento de Ultramar ha dado cuenta en el consejo de los telegramas de Cuba, según los cuales carece en absoluto de verdad que el general que manda en la isla tropiece con las dificultades que han dicho algunos, ni mucho menos ha insinuado deseos de dejar aquel puesto. Martínez Campos dió cuenta de los proyectos de los mas avenidos con la tranquilidad y que se agitan en la frontera, demostrando carecen de importancia, que son agenos á la política, y que el gobierno tiene tomadas las oportunas medidas para que sean castigados en el momento que traten de ponerlos en ejecucion.

Hácese esfuerzos supremos al objeto de poner en armonía á las diversas fracciones democráticas, aunque se duda den buen resultado.
Las cámaras italianas están en desacuerdo, y en la de diputados se ha insinuado el propósito de pedir la reforma del Senado, nombrándose por eleccion. Hoy se reunen los bonapartistas para oír á Rouher y acordar la línea de conducta que han de seguir. Rusia extrema sus rigores contra el nihilismo.

El consolidado cerró á 15'45.—Bonos 90'90.—Amortizable 36'25.—Ferro-carriles 30'70.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:
—Hoy ha sido dia escaso de noticias politicas, pero fecundo en anuncios del porvenir.

Toda esta política de profecías está ya muy desacreditada para que merezca crédito por parte de las personas regularmente enteradas.

—Dice el *Liberal*:
«La junta directiva del partido progresista-democrático espera que llegue hoy á sus manos un importante documento que debe fijar de una manera precisa la línea de conducta que haya de seguir en la discusion del Mensaje primero, en sus procedimientos politicos mas tarde.

—Como insisten algunos periódicos en afirmar que el presidente del Consejo gestiona el apoyo de determinadas personalidades politicas para continuar al frente de los destinos del pais, sin cuyo requisito se niega á continuar en el elevado puesto que ocupa, debemos decir, seguros en lo que apuntamos, que es completamente gratuita tal suposicion. El general Martínez Campos cuenta con la mayoría de los cuerpos Legislativos y con la confianza de la Corona, y con tal apoyo le basta para seguir adelante en su patriótica empresa.

—Seguramente se suspenderá la primera legislatura del 15 al 20 de julio.

—Parece que el Sr. Sagasta y los diputados constitucionales que terciaron en los debates sobre el Mensaje, hablando para alusiones, procurarán demostrar que el partido constitucional no solo está compacto y unido en cuanto se refiere á los principios fundamentales de su comunion política, si que tambien en la manera de apreciar la situacion y en su adhesion á la dinastía.

Así se aseguraba anoche en los círculos politicos.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 30 de Junio
Consolidado, 15'45.
Bonos, 90'90.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA.
Trigo de 55 á 58 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Maiz de 48 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 22 rs.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tocino salado superior á 75 rs. arroba.—Pale. tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 41 reales arroba, en baja.—En la ciudad á 58 rs. arroba.

CAMBIOS.
Madrid 1 1/2 daño.—Sevilla, 1/4—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candel superior, en sacos de 8 arrobas, á 24.—Id. recia id. id., á 22. Id. id. id. de 2.ª id., á 21 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 20 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 55 á 58 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª candel á 23 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 Id. 2.ª 20 y 1/2. Id. 3.ª 19 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 66 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.
Arroba de 2.ª 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
RAMBLA.—Fanega de trigo, 60 rs.—Id. de cebada, 00.—Id. de escaña, 25.—Id. de habas, 45.—Id. de alpiste, 48.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 42.—Id. de aguardiente, 50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4 1/2.—Id. de lanar 4.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 10 rs.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskoff, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angeltin, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Bona 19 de Julio de 1855.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el tal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 6531.—Vervant 23 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunelero, presbítero. Cura núm. 45279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. —Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que esperi mentaba en todos los meses, tienden a desaparecer.

Mevferst, presbítero. Cura núm. 68413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Curo veces mas nutrida que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Las cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 2 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbanc, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª (Limited), Valverde, 1, Madrid.

La batalla de Alcolea.

Memorias íntimas, políticas y militares DE LA revolucion española de 1868.

Francisco de Leiza y Muñoz, Vocal que fué de la Suprema Junta de Gobierno de la provincia de Córdoba y delegado de la misma en el cuartel general de los ejércitos liberales.

Se suscribe en la imprenta de este periódico y en la administración Muela 5.

El Eco de las clases pasivas.

Periódico semanal que se publica en Madrid, en defensa de dichas clases. D. José Soto Carrion, calle de Góngora núm. 3 en esta capital, está autorizado para admitir suscripciones. El precio es 8 rs. trimestre, 14 semestre y 24 al año. s4-1

El defensor DE LAS CLASES PASIVAS

Periódico que se publica en Madrid en defensa de los intereses de las mismas, y sale los días 6, 14, 22 y último de cada mes. Don José Soto y Carrion, calle Góngora núm. 3 en esta ciudad, está autorizado para admitir suscripciones. El precio es 8 rs. trimestre, 15 semestre y 30 un año. s4-1

Venta. Desde el día se hace de las casas calle del Tranco núm. 4 (Campo de la Merced) y la núm. 6 en la de la Haza, frente al Pretorio. Para tratar, con su dueña Doña Rafaela Romero, San Fernando núm. 72. s4-1

Pérdida. Se suplica a la persona que haya encontrado un cuaderno de la Depositaria Municipal por valor de cuatro mil y pico de reales, se sirva devolverlo a la misma oficina, en la inteligencia de que ha quedado sin valor por virtud de una liquidación practicada posteriormente a la fecha de su extravío. s4-1

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Le-trados núm. 22, se ha recibido un gran surtido de botellas de todos tamaños y precios de la mejor de las tintas del fabricante J. Gardot, que tan conocido es ya del público. También hay fósforos Amorfo, el cuales sin riesgo a incendios pues solo se enciende en su propia caja, sin inflamación por imprudencia, sin posibilidad de envenenamiento, é inalterable a la humedad; además hay otros con premios. s4-1

Toldos Se hacen y se componen en la Carrera del Puente calleja Pimentera frente al Amparo núm. 14, a precios sumamente a reglados. s8-4

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputacion.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.



La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviere con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscurboto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas hesses, y enfermedades toda de la piel. Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerias de España, America y Portugal. Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, y constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, reles de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Vendese en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento aneado o vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BÓLOS DE ARNEMIA: gonorreas recientes ó antiguas, fibres blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º

Pérdida. Se ha extraviado una cédula de vecindad expedida en esta capital a nombre de D. Pablo Pou. El que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle del Lodo núm. 7, será gratificado. 3-3

Importante. D. Mariano Arroyo ha trasladado su domicilio y taller de encuadernacion de la calle de San Fernando a la de Azonaicas número 7, donde continuará en el ejercicio de su industria, sirviendo al público y sus favorecedores con la exactitud, esmero y economia que viene acreditando hace tantos años. s4-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles a precio muy arreglados: en la calle de Isabel 2.ª núm. 10, de 11 de mañana a 5 de la tarde se pueden ver. s4-2

Venta en subasta. En subasta privada que tendrá lugar el día 13 de Julio próximo a las 12 de su mañana en la notaria de D. Sebastian Pedraza, plazuela de las Capuchinas número 46, se vende al contado ó a plazos la casa calle Espartería núm. 20 bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaria. s4-3

Agua y Pelvos dentifricos DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS 10 REALES SEMANALES, sin entrada, ni adelanto, ni aumento, ¡NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA. ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

356.452 MAQUINAS, es de decir, 73.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS. Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER, importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, capacitan a esta Compañia en condiciones de hacer al público

VENTAJAS INCREIBLES! POR CUALQUIER MAQUINA

10 REALES SEMANALES. Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen dirigiéndose a La compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

NOVISIMO MANUAL DE CAMBIOS DE ESPAÑA

CON LAS PRINCIPALES PLAZAS DE COMERCIO DE EUROPA Y SUS NUEVAS UNIDADES MONETARIAS POR LA REDUCCION A PESETAS, arreglado por D. RAFAEL BUJALANCE Y ALCAIDE, Tenedor de libros de la casa-banca del Sr. D. Pedro Lopez, de Córdoba.

Edicion de lujo en papel satinado y tipos nuevos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Con objeto de que el comercio pueda cuanto antes utilizar nuestro humilde trabajo, este Manual se publicará dividido en dos tomos (con su foliacion correlativa para encuadernarlos despues en uno solo), el primero de los cuales contiene las siguientes tablas de reduccion a pesetas: Paris, 100 tablas ó sea desde 4,50 a 5,50 francos por 5 pesetas. Londres, 140 id. id. 45 a 52 peniques por 5 pesetas. Hamburgo, 60 id. id. 3,70 a 4,30 marcos imperiales por 5 pesetas.

Total, 300 tablas y ademas varias operaciones de cambios simuladas, una regla para usar las tablas inversamente de como están formadas, y otra tan exacta como sencilla, para hallar, sirviéndose de las mismas tablas, cuantos cambios medios ó fraccionados de medio en medio céntimo se puedan necesitar.

Los pedidos se dirigirán a don Rafael Bujalance—Córdoba—acompañando el importe del primer tomo en libranza ú otro documento de fácil cobro y nunca en sellos de correo, y serán servidos a vuelta del mismo.

Se halla de venta en la Litografía del DIARIO, calle de Le-trados, esquina a la de Azonaicas, al precio de 24 reales cada tomo.

Venta. Se hace de un juego de medidas de Aceite y vinagre, un peso y pesas correspondientes, y otros varios utensilios del mismo establecimiento: para verlos y tratar Santa Maria de Gracia núm. 116. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del estenoso edificio que ha servido de molino de aceite en la Carrera de los Tejaros núm. 6, estramuros de esta ciudad, y tambien de la casa núm. 14, la calle de Juan Rufo ó plazuela de la Fuenfeca de la misma, tres puertas a la calle y propia para establecimiento. Para ver uno y tratarlo, con su dueño Paraiso 15. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda ó vende la casa núm. 85 Carrera del Puente, muchas y cómodas habitaciones altas y bajas, jardin con deliciosas vistas, pozos y demás servicios. En la misma se vende un piano, un baño grande nuevo, una mesa escritorio, idem lavabo y muchas macetas. Para tratar en la misma casa. s4-1

MAGIA en el almacén calle Ayuntamiento número 10. Mañana jueves será la apertura de la venta de los juegos de prestigio, especialidad en Magia de salones y todas las novedades de la prestidigitacion. Artículos así para sociedades como para niños de todas edades. Los precios fijos varian desde 2 a 400 rs.

CEMENTO ROMANO. CAL HIDRAULICA. El depósito de este material procedente de la acreditada fabrica de Alcaudete, que se halla establecido en la calle de Concepcion, se ha trasladado a la plazuela de las Doblas. Se vende al precio de 16 reales quintal. s4-1

